



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CLEMENTGROS PLUS

Número de autorización: 18926

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 06/05/1991

Fecha de Caducidad: 30/04/2021

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

C/ Balmes 200, 1^ª 4^ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM S.A.S.

Immeuble West Plaza. 11, rue du

Débarcadère

92700

(Colombes)

Francia

Composición: DICLORPROP-P 2,5% (ESTER 2-ETILHEXIL) [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de 1 l (Ø boca: 63 mm) y 2 l (Ø boca: 50 mm). Garrafas de HDPE de 5 l (Ø boca: 63 mm).

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 18926

CLEMENTGROS PLUS

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Limonero	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,2	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
Mandarino (incluido clementino e híbridos)	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,1 - 0,15	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
Naranja	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,1 - 0,15	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
	EVITAR CAIDA FRUTO	0,06 - 0,1			Aplicar cuando el fruto empieza a colorear (cambio de color) (BBCH 81). Dosis máxima de 2 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Naranja	20
Limonero, Mandarino (incluido clementino e híbridos), Naranja	NP

Condiciones generales de uso:

Tratamiento como fitoregulator en naranja, mandarina (incluido clementino e híbridos) y limonero.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización de alto volumen con tractor, mojando uniformemente todo el árbol.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR****AIRE LIBRE:**

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor para todos los usos:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

- APLICACIÓN:

- o Mediante tractor: ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR




- o Ropa de trabajo.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Nº REGISTRO: 18926

CLEMENTGROS PLUS

En la etiqueta debe indicarse que contiene Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5). La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

En la etiqueta se dará información referente a las medidas de seguridad establecidas para aplicación de herbicidas hormonales (O.M. de 8-10-73, BOE del 17-10-73), así como indicaciones para un correcto uso y advertencias sobre la eficacia.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --